



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CREE

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA CREE-CP-03-2021

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como parte del proceso participativo para la elaboración de las reglamentaciones y sus modificaciones o de otros asuntos de tal importancia que la CREE considere lo amerite sea sometido a un proceso no vinculante de consulta pública, observando los principios del debido proceso así como los de transparencia, imparcialidad, previsibilidad, participación, impulso de oficio, economía procesal y publicidad que garanticen una participación efectiva y eficaz en el Mercado Eléctrico Nacional, comunica el inicio de la Consulta Pública **CREE-CP-03-2021** denominada “*Tasa de Actualización para las actividades de transmisión y distribución*” que abre a partir de las 15:00 horas del martes **25 de mayo de 2021** y cerrará a las 15:00 horas del miércoles **09 de junio de 2021** (hora oficial de la República de Honduras) convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones sobre:

- a) La propuesta de Tasa de Actualización para las actividades de transmisión y distribución.

Los comentarios y observaciones deberán ser ingresados a través de la plataforma de consulta pública establecida por la CREE en su página web:

<http://bit.ly/CREE-CP-032021>

Información adicional puede ser obtenida mediante consulta al correo electrónico:

consultapublica@cree.gob.hn.

Agradeciendo de antemano su valioso aporte,

Tegucigalpa, M. D. C., 25 de mayo de 2021.

Número 2716, Avenida Santander, Colonia Matamoros, Tegucigalpa, Honduras
+504 2222 2525 – www.cree.gob.hn